

## UN HECHO INSOLITO



# UN OMNIBUS PARA CARGAR BLOQUES

El pasado día primero del corriente mes, a las 9:30 de la mañana, un hecho insólito —al menos para los que estamos claro de la situación real que presentan los ómnibus urbanos en todo el país, cabe ese calificativo— se mostraba a la vista de todo transeúnte que a esa hora pasaba por la intersección que forman las calles 3J y Avenida 164, en Alamar: una guagua del servicio urbano de pasajeros, con número de serie 1522 y placa HV-4625, estaba estacionada encima de la acera del lugar, mientras dos hombres montaban bloques en su interior.

Después de tomar algunas fotos de dicha acción, conversamos con el chofer, el compañero Isac Acosta, quien explicó al reportero que los bloques que cargaba en el ómnibus se cayeron de una rastra que iba repleta de dicho material constructivo, por lo que le pidió una guagua al administrador de la terminal de Alamar, con el propósito de llevar los mencionados bloques para utilizarlos en la construcción de una caseta de despedición que construyen en la propia base.

Con la idea de esclarecer el hecho, acudimos a una reunión, —que por cierto, se extendió por casi dos horas— en la que participaron los compañeros Antonio Castro, Raúl Montesinos, Ignacio Becerra y Francisco Cepero, administrador, secretario general del Comité del Partido, jefe de taller y secretario del Partido, respectivamente, todos de la terminal de Alamar. Anteriormente nos había-



mos comunicado con el compañero Brindis, miembro del Comité Ejecutivo de La Habana del Este, que atiende el transporte, quien sugirió la reunión, interesado en conocer las causas que propiciaron la citada acción.

Cada quien expuso su punto de vista, aunque en lo general hubo consenso por parte de los funcionarios de ómnibus, para justificar la utilización de uno de estos vehículos en un propósito tan ajeno al fin con que fue concebido: los bloques los cargaron en la guagua porque ellos no cuentan con algún otro medio de transporte para estos fines, por lo que han utilizado, en anteriores ocasiones, la misma fórmula para abastecerse de determinados recursos, tales

como cemento, gomas, pan y otros productos alimenticios para los trabajadores de esta base.

Al final de la discusión se logró lo que, para el criterio del reportero, resultó el más honesto de los conceptos: el reconocimiento general a lo improcedente que resulta utilizar un ómnibus urbano para cargar cualquier cosa que no sea pasajeros a la vista de la población, que ha adquirido una conciencia objetiva acerca de los problemas reales del transporte en la capital y en el país en general. Por supuesto, que cuando un trabajador que regresa de su jornada ha tenido que esperar por largo tiempo una guagua para el retorno a su hogar, no logrará vencerse jamás de que, si hay problemas serios con determinadas rutas, otras utilicen estos medios para sustituir la tarea que debe cumplir un camión.

De allí salimos todos convencidos de que, independientemente de la nobleza que acompañó a la acción, se cometió un error; que habrá que realizar otro tipo de gestión encaminada a resolver los problemas de servicios internos de cada terminal de otra forma, sin llegar al extremo de utilizar un recurso tan demandado como un ómnibus para cargar bloques, gomas, cemento o cualquier otra cosa.

Nuestro pueblo, que constantemente se educa en cada aspecto social y económico, que adquiere una mayor conciencia en la actual etapa de rectificación, extiende su dedo índice para señalar hechos como el que nos ocupa.

Luis Estrada Hernández

